

ACTA Nº 2

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERIA”. CONTR 2024 898195

En la ciudad de Almería, siendo las nueve horas del día 7 de marzo de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del SAE de Almería, tiene lugar, de forma telemática, la segunda sesión de la Mesa de Contratación del expediente de referencia, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTA:

Dª María Elena Escámez Moreno
Coordinadora provincial del Servicio Andaluz de Empleo

VOCALES:

D. Francisco Javier Martín Sánchez
Interventor Provincial

Dª Maria Rosa Plaza Olivares
Representante del Servicio Jurídico Provincial

D. Ángel Galán Mayo
Dpto. Legislación.

Dª Trinidad Herrera García
Jefa Departamento de Gestión.

SECRETARIO

D. Juan de Dios Marín Gil
Sección Gestión Económica

Por la presidenta se declara constituida la mesa y abierto el acto.

Con fecha 27 de febrero de 2025 se celebró la primera sesión de la Mesa de Contratación y, examinada la documentación presentada, se declararon admitidas definitivamente las siguientes empresas:

- FAMIM S.L.
- LIMPIEZAS LE PARISIEN S.L.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	10/03/2025	
	JUAN DE DIOS MARIN GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmB9DBEQBKXJBHWWR8YMTLQ7UV5	PÁG. 1/2	

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres número 2, “Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor”, para su examen y su entrega a la Comisión Técnica designada para la evaluación de los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar la sesión, siendo las 9 horas y 30 minutos del día 7 de marzo de 2025.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

María Elena Escámez Moreno

Juan de Dios Marín Gil

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	10/03/2025	
	JUAN DE DIOS MARIN GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmB9DBEQBKXJBHWWR8YMTLQ7UV5	PÁG. 2/2	